

**19526** *RESOLUCION de 15 de julio de 1992, del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Capataz (lista de admitidos, Tribunal y fecha de las pruebas).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de 1 de abril de 1992, del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Capataz, fijo de plantilla (jornada completa), mediante concurso-oposición, a través de esta publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Presidencia de 15 de julio del actual fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Patronato para la provisión de tres plazas de Capataz, fijo de plantilla (jornada completa), lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Patronato, sito en avenida de Los Cantos, sin número, de esta localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 26 de octubre del actual, a las catorce treinta horas, en el Polideportivo Los Cantos, de esta localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Titular, don Jesús Salvador Bedmar; suplente, don Antonio Martín Sabugo.

Vocales con voz y voto:

Vicepresidente: Don Francisco Iváñez Jiménez.

Representante del PSOE: Titular, don Enrique Cascallana Gallastegi; suplente, don Eugenio Morales Morales.

Representante del Partido Popular: Titular, don José María Martín Gil; suplente, don Ernesto Aldea Rodil.

Representante del CDS: Titular, don José Quirós Díaz-Valdés.

Representante de IU: Titular, don Fernando Fornovi Godoy; suplente, doña Basilia Vara Hernández.

Responsable de instalaciones: Titular, don Luis María Osorio Mouriño; suplente, don Salvador Martín Peñalver.

Vocales con voz pero sin voto:

Representante de los trabajadores: Titular, doña María Mar Sanz Caparroz.

Secretario: Titular, don Gregorio Cabello Cabello; suplente, don José Raúl Toledano Serrano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 15 de julio de 1992.—El Presidente.

**19527** *RESOLUCION de 15 de julio de 1992, del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Pintura (lista de admitidos, Tribunal y fecha de las pruebas).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de 1 de abril de 1992, del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Pintura, fijo de plantilla (jornada completa), mediante concurso-oposición, a través de esta publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Presidencia de 15 de julio del actual fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Patronato para la provisión de una plaza de Oficial de Pintura, fijo de plantilla (jornada completa), lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Patronato, sito en avenida de Los Cantos, sin número, de esta localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 26 de octubre del actual, a las doce treinta horas, en el Polideportivo Los Cantos, de esta localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Titular, don Jesús Salvador Bedmar; suplente, don Antonio Martín Sabugo.

Vocales con voz y voto:

Vicepresidente: Don Francisco Iváñez Jiménez.

Representante del PSOE: Titular, don Enrique Cascallana Gallastegi; suplente, don Eugenio Morales Morales.

Representante del Partido Popular: Titular, don Ernesto Aldea Rodil; suplente, don José María Martín Gil.

Representante del CDS: Titular, don José Quirós Díaz-Valdés.

Representante de IU: Titular, don Fernando Fornovi Godoy; suplente, doña Basilia Vara Hernández.

Responsable de instalaciones: Titular, don Luis María Osorio Mouriño; suplente, don Salvador Martín Peñalver.

Vocales con voz pero sin voto:

Representante de los trabajadores: Titular, don Mariano Domenech Blanco; suplente, doña María Mar Sanz Caparroz.

Secretario: Titular, don Gregorio Cabello Cabello; suplente, don José Raúl Toledano Serrano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 15 de julio de 1992.—El Presidente.

**19528** *RESOLUCION de 17 de julio de 1992, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 157, de fecha 9 de julio, publica las bases de convocatoria para la cobertura de las plazas objeto de provisión en el presente ejercicio incluidas en la oferta de empleo de 1992 que a continuación se señalan:

1. Funcionarios de carrera: Con expresión de grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, clasificación, número de vacantes y denominación.

1.A) Escala de Administración General: Subescala Administrativa-C, seis Administrativos.

1.B) Escala de Administración General: Subescala Auxiliar-D, ocho Auxiliares.

1.C) Escala de Administración Especial: Subescala Técnica Media-B, dos Técnicos de Gestión Económico-Financiera.

1.D) Escala de Administración Especial: Subescala de Servicios Especiales. Personal de oficios-D, dos Capataces de Vías y Obras.

2. Personal laboral: Con expresión del nivel de titulación, denominación del puesto y número de vacantes:

Media: Director de la Escuela de Danza y Música, una.

FP-II. Oficial de Fotorreproducción, una.

FP-II. Impresor, una.

FP-II o equivalente. Grabador de textos, una.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de esta excelentísima Diputación Provincial.

La Coruña, 17 de julio de 1992.—El Presidente.—El Secretario accidental.

**19529** *RESOLUCION de 17 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 161 de 15 de julio de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de la Policía local mediante el sistema de concurso-oposición de promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a partir de siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Baeza a 17 de julio de 1992.—El Alcalde.

**19530** *RESOLUCION de 17 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Campos del Río (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 163, de fecha 15 de julio de 1992, se insertan las bases que regirán la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Policía Local del Municipio incluida en la oferta de empleo público de 1992, grupo D.